

Nueva complicación

El carácter que en pocos días ha tomado la huelga de obreros marítimos, iniciada hace pocos días en Barcelona, y que alcanza ya a varios puertos de los de más activo tráfico, preocupa con razón al Gobierno, según reiteradamente viene manifestando el Sr. Maura, y todo indica que puede llegar a constituir una nueva y temible complicación para los representantes del poder público.

La ausencia de toda gestión por parte de éstos para evitar que el conflicto se produjera, empieza a ser objeto de censuras que no bastan a desvanecer las explicaciones del presidente del Consejo en sus diarias conferencias con los periodistas.

Por lo mismo que el Sr. Maura estaba tan al corriente de lo que ocurría—se dice—que desde luego anunció la posibilidad de que la huelga se extendiera en la forma que luego se ha visto, parecía natural que hubiera procurado, por medio de los gobernadores, haber mantenido el contacto con los representantes de los obreros, buscando entre éstos y los armadores y navieros los medios de llegar a una fórmula de arreglo.

Aunque esta objeción no puede negarse que es fundada, es posible también que las tentativas que se echan de menos se hayan realizado, pero que su resultado haya sido nulo. Nosotros preferimos creerlo así, por considerar que la mediación en forma amistosa para evitar que se produzcan conflictos como el que examinamos, constituye uno de los deberes que, en el actual estado del problema obrero, deben cumplirse con mayor celo y diligencia todos los gobiernos.

Por separado damos cuenta del origen de esta nueva huelga, que señala la entrada en línea de la Federación de obreros marítimos en la lucha há tiempo entablada entre el trabajo y el capital.

Si es, en efecto, cierto que los patronos opusieron un desdén al envío a las peticiones que en forma perfectamente concreta les fueron dirigidas por sus dependientes, han perdido el derecho a exigir de éstos una corrección y una medida de que a su tiempo no supieron dar ejemplo.

Por efecto de este mismo error de conducta se produjo también recientemente en Bilbao la huelga de los trabajadores de las minas, para resultar luego que innecesariamente se hayan agriado las relaciones entre obreros y patronos, teniendo que lamentar desórdenes y desgracias que, si bien caen principalmente sobre la clase trabajadora, contribuyen a mantener en ésta sedimentos de odio que pueden traer para los capitalistas muy graves consecuencias.

Prescindiendo de los términos concretos en que el actual conflicto está planteado, pues sólo conocemos hasta ahora lo que los huelguistas piden, ignorando hasta qué punto la situación poco lisonjera que atraviesa nuestra marina mercante podrá permitir a las Compañías de navegación conceder las mejoras solicitadas, conviene que los patronos de todo género de industrias se penetren bien del principio, por nadie hoy disputado, de que siendo el capital uno de los factores esenciales para la producción, no lo es en mayor grado que el trabajo, y que si los capitalistas buscan en la asociación una mayor fuerza, llegando a las verdaderas tiranías de los trusts, no hay razón alguna para considerar poco menos que como atentatorio a un derecho que nunca ha existido, que los obreros hagan lo mismo.

Planteada ya en estos términos la cuestión, queda reducida a un examen de las conveniencias de unos y otros, sin agregar a las dificultades harto numerosas que traen el encarecimiento de la vida y el concepto a

veces exagerado que de sus derechos puedan tener los obreros, la verdaderamente insuperable de atribuirse por una de las clases contendientes preeminencias y privilegios que carecen de toda base real.

Por no haberlo entendido así desde los primeros momentos algunos patronos, ha tomado la huelga de los obreros de mar un carácter que por de pronto entorpece las gestiones para un arreglo y desde luego está produciendo grandes perjuicios al comercio en general.

RUSIA Y EL JAPÓN

La escuadra rusa preparada.

París 8.—Un despacho de origen ruso da cuenta de que los barcos rusos han comenzado ya sus movimientos. Varios buques rusos que se hallan en Port Arthur, han salido a media noche para reforzar la escuadra rusa que se halla en alta mar.

Los buques habían hecho sus preparativos durante toda la tarde, sin que se notara, con objeto, sin duda, de no llamar la atención de los espías que el Japón tiene en aquel puerto.

Las tripulaciones, que hace días no desembarcaban, estaban en sus puestos y las máquinas encendidas.

Los barcos salieron del puerto con las luces apagadas para reunirse con el resto de la escuadra, la cual vigilará los movimientos de los barcos japoneses para evitar cualquier sorpresa.

El Japón, por su parte, tampoco deja de la mano los preparativos, y hoy mismo ha hecho una requisita por los puertos, deteniendo a todos los barcos de su nación que estaban cargados de combustible.

Desembarco de rusos en Chemulpo.

París 8.—Todas las informaciones telegráficas recibidas hasta ahora confirman que la situación es gravísima.

Al mismo tiempo que estas noticias llegan otras dando cuenta de haber llegado a Seul las tropas rusas que habían operado un desembarco en Chemulpo.

Rusia ha operado el desembarco en Chemulpo imitando a los Estados Unidos.

La guarnición de Hong-Kong

Londres 8.—Telegrafían de Hong Kong que 250 hombres de la guarnición inglesa han recibido orden de prepararse para salir inmediatamente con destino desconocido, que se cree será Pekín ó la Corea.

Las autoridades militares guardan la más absoluta reserva acerca del particular.

Barcos carboneros detenidos

París 8.—Los últimos telegramas de Port Arthur participan que seis barcos carboneros japoneses han sido retenidos por el gobierno.

Tanto los rusos como los japoneses están preparados para todo evento en espera de los acontecimientos.

Las noticias sensacionales

París 8.—Casi todas las sensacionales noticias que en esta capital se reciben proceden de Nueva York, donde se sigue con gran interés el curso de la cuestión entre el Japón y Rusia, porque la Bolsa yanqui está interesadísima, y las noticias todas influyen en las cotizaciones de una manera alarmante.

LOS INVENTOS DE TORRES QUEVEDO

La navegación aérea y la dirección de motores a distancia.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de presupuestos, concediendo la cantidad anual de 200.000 pesetas para que el ingeniero de Caminos, Sr. Torres Quevedo, pueda realizar las prácticas necesarias para el perfeccionamiento de sus inventos, se ha dictado por el ministerio de Agricultura y Obras públicas una real orden, inserta en la Gaceta de hoy, disponiendo:

«Primero. Se crea en Madrid un Centro de Ensayos de Aeronáutica y un Laboratorio anexo, dependiente de la Dirección general de Obras públicas, destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección de la manobra de los motores a distancia.

Segundo. El expresado Centro estará bajo la dirección inmediata del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Leonardo Torres y Quevedo, cuya dirección desempeñará gratuitamente, más percibiendo las indemnizaciones que correspondan a los gastos que le imponga el ejercicio de su cargo, y de las de los viajes en España ó en el extranjero que exijan los estudios y trabajos necesarios para la realización de su cometido.

Tercero. Las atribuciones del director del Centro de Ensayos de Aeronáutica, serán las siguientes:

(a) Proponer el arrendamiento del local ó locales necesarios para la instalación de dicho Centro y de su Laboratorio, con todos los servicios de su dependencia, sometiéndolo a la dirección general de Obras públicas el contrato de dicho arrendamiento para su debida aprobación.

(b) Nombrar y separar el personal que necesite, que habrá de depender del expresado director, con los sueldos, jornales y gratificaciones que los señale, dando cuenta de ello a la dirección general de Obras públicas.

(c) Proponer la adquisición de material necesario para la instalación del Laboratorio y para los ensayos, así como todo lo que

estime conveniente, previo presupuesto que deberá someter a la aprobación del ministerio.

(d) Presentar al comienzo de cada año el presupuesto general comprensivo de todos los gastos permanentes y eventuales para el Centro de su dirección.

(e) Disponer libremente la forma y condiciones en que hayan de realizarse los ensayos y trabajos propios de su cargo.

(f) Disponer los estudios y prácticas que deban realizarse en España ó en el extranjero, para que pueda oportunamente autorizarse para emprender los viajes consiguientes.

(g) Noticiar cada tres meses a la dirección general de Obras públicas el estado y marcha de las experiencias, estudios y trabajos dependientes del servicio de su dirección.

(h) Rendir cuenta trimestral justificada de todos los gastos del expresado Centro en el indicado período, para la oportuna aprobación de las mismas.

Quarto. La dirección general juzgará acerca de la conveniencia, y dispondrá en su caso la publicación en la Gaceta de Madrid, de la marcha de las experiencias ó estudios que se realicen en dicho Centro, previa la oportuna consulta con el director del mismo.

CRÓNICA PARISIENSE

Una moda práctica.—Novedad en las tortas de Reyes.

París 4 de Enero.

Mi querido director: Pasó el Año Nuevo y pasó la fiebre de regalos que en esa fecha invade a los parisenses, preocupados, tanto por lo que han de recibir, como lo que han de devolver. Sin embargo, debo consignar con satisfacción que la moda ha tomado este año un giro muy razonable, pues los regalos han tenido, en su mayoría, una tendencia a lo práctico, y no solo se ha ofrecido a las señoras piales y encajes, que siempre pueden aprovecharse, sino suscripciones anuales a las mejores revistas y periódicos, como, también a audiciones telefónicas teatrales para toda la temporada.

Este último regalo, por lo ingenioso y agradable, ha sido de los más celebrados por las bellas.

Otra novedad también que hará sensación mañana y pasado, días en que se saborean los *gâteaux des Rois*, consiste en que en estos bizcochos, en lugar de la tradicional haba ó muñequito de porcelana, se pondrá una moneda de oro, bien de 20 francos ó bien de 100.

La innovación es excelente, y ha de causar positiva satisfacción al favorecido.

En una de las más interesantes escenas de la comedia *L'adversaire*, cuyo estreno en uno de los teatros de esa corte veo anunciado para muy en breve, se dice «que ya no hay en París ni salones donde se reciba ni comedores donde se ofrezcan banquetes.» Esta afirmación de MM. Alfred Capus y Emmanuel Arène, autores de la pieza, no tiene nada de fantástica, pues desgraciadamente se va limitando de día en día el número de aquellas personas que abrían su morada para ofrecer a sus amigos los primeros de una conversación chispeante, en un baile ó *soirée*, ó simplemente de un escogido *menú*.

La vida moderna con su lujo desenfrenado y con su afán de vivir muy de prisa, pone coto a los deseos de muchas damas, que antes se consideraban dichosas al recibir a sus amigos con frecuencia y hoy se ven privadas de ese placer por las tiránicas exigencias de la vanidad.

Cuando el cotillón empezó a hacer su aparición en los salones aristocráticos, los juguetes y caprichos que en él se repartían tenían escaso valor y no constituían, como hoy, objetos de arte y de precio, que hacen subir esa fiesta a muchos miles de francos. Otro tanto puede decirse de las comidas. El adorno de la mesa resulta hoy carísimo, por los mil caprichos y novedades que cada día se inventan y que sólo se hallan al alcance de las grandes fortunas.

El lujo excesivo en el vestir impone economías en otro orden de cosas; y no vaya a creerse que es exageración mía el asegurar que más de un matrimonio de posición modesta, pero de familia distinguida, suprime, sobre todo si son recién casados, el comedor como pieza inútil en su casa. Con este sistema se economiza todo el mueblaje y accesorios del comedor, utilizándose esta pieza como salóncito de confianza. A medio día, y en una mesa volante, se sirve el almuerzo en el despacho del señor; por la tarde; el té de las cinco, se toma bien en casa de alguna amiga ó en algún restaurant, y la comida de la noche se efectúa, generalmente, en casa de los padres de alguno de los cónyuges.

Gracias a este método, la señora puede dedicar algunos centenares más de francos a su toilette ó al gasto general de la casa, amén de la conveniencia que es para el terror que hoy se siente hacia el *embarras-point*, el no tener la tentación de un comedor en el propio domicilio con un buen *cordón-bleu*.

Hablando de esta austeridad de salones donde se recibe, acude a la mente el recuerdo de la princesa Matilde Bonaparte, fallecida aquí anteaño a las siete de la tarde, y cuyo hotel de la rue de Berri era el centro de reunión, donde el talento en todas sus esferas se manifestaba al impulso de la

egregia dueña de la casa. Hoy la princesa Matilde ha dejado de existir, y ante su cadáver, que cubren blancas vestiduras, desfilará cuanto de notable encierra París en literatura y en arte.

El sueldo de los maestros

Minimum de 500 pesetas

Para llevar a la práctica lo que dispone la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1903, en la parte que se relaciona con los haberes de los maestros de primera enseñanza, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Los maestros y maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza que perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, disfrutando un sueldo inferior a 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y a contar desde el día 1.º del mes actual, derecho a percibir la expresada dotación de 500 pesetas y los demás emolumentos que disfruten y puedan corresponderles con arreglo a la legislación vigente.

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a la práctica la aplicación de las prescripciones de este decreto.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido ayer en Madrid, después de larga y penosa enfermedad, la aristocrática dama doña María Mira-Perceval, viuda actualmente del vizconde de Barrante.

La finada, que gozaba de grandes simpatías en la alta sociedad madrileña, había casado en primeras nupcias con el marqués de Selva Alegre.

De los hijos habidos en ambos matrimonios supervive únicamente la señorita doña Blanca de Barrante.

Las últimas noticias recibidas de París, dicen que la duquesa de Alba no adelanta tanto en su curación como fuera de desear, si bien los médicos no desconfían de que en breve plazo pueda estar completamente restablecida.

Han regresado a esta corte, procedentes de Villa Aroma (Barcelona), el conde de Valverde, y del extranjero el senador vitalicio conde de Agrela y su bella esposa.

También han regresado a Madrid: de París, la marquesa de Manzanedo, y de su colonia de Santa Enlaila, los señores de Bertodano.

De San Sebastián se ha trasladado a Barcelona la baronesa de Satriástegui.

Los condes de Valdelagrana, acompañados por la señorita doña Luisa Silva, saldrán el próximo domingo para Niza, donde pasarán el resto del invierno.

Ha dado a luz una niña bella y joven esposa del capitán de Estado Mayor D. Rafael Coello.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

III Conclusiones

Tomo la pluma para hacer el tercero y por ahora último de los artículos que han de formar el prólogo de un libro que muy en breve se publicará, y como en los anteriores, dudo si debiera escribir tales cosas; mas cuando fijo la atención en ellas, cuando considero la obstinada voluntad que necesito para resistir las tentaciones de nuestra habitual indolencia y pienso cómo y con qué rapidez pasan tantos días perdidos en el laberinto de las mil piquetes que han llegado a constituir a los ojos de Europa la síntesis de las causas de nuestra decadencia histórica, siento renacer la fé en mi espíritu y me doy con invencible fuerza a pensar y a creer que, aunque modestamente, aún puedo cumplir con el más elemental de los deberes impuestos a todo buen ciudadano, tratando de llevar mi grano de arena a la obra común de la reconstrucción patria.

Estudiamos en el artículo anterior algo que interesa mucho conocer antes de aventurarse a hacer afirmaciones categóricas; y al asegurar que en orden de nuestras comunicaciones telegráficas el público opta siempre por los medios que puedan ofrecerle mayor garantía de rapidez y seguridad, citamos el ejemplo de la comunicación directa entre las Bólsas de Madrid y Barcelona, no sólo para apreciar en su justo valor las ventajas obtenidas para el Tesoro, sino para poner de relieve cuánto vale en realidad nuestro personal de Telegrafos, cuando se le facilitan medios necesarios para el mejor cumplimiento de sus deberes. La línea de las Bólsas de Madrid a Barcelona es actualmente una de las mejores, y el personal telegráfico operando sobre ella, ha llegado a conseguir rapidez verdaderamente asombrosa en la transmisión. No se ha dado todavía el caso de que un despacho emplee más de cinco minutos en ser transmitido y entregado a su destinatario.

Pero esa reforma, una vez llevada a la práctica, experimentada y apreciados sus resultados, no ha debido servir de pueril orgullo que permita dormirse sobre los laureles. Antes al contrario, impone una mayor necesidad; la comunicación directa entre las Bólsas de Madrid y Bilbao y Madrid y París por Barcelona, toda vez que sólo para el tendido de esta última, podría haber existido alguna dificultad, y el Gobierno debe saber de sobra que no existe ya y con cuánto gusto se prestaría a ello la administración francesa, si nuestro desmedido respeto a cierta clase de intereses privados no lo impidiese, traduciéndose aquí en grave daño del interés público.

Verdad es, que el establecimiento de estas líneas de comunicación directa, suele ser caro; pero ¿sabe el Gobierno los grandes ingresos que produce tal servicio?

En el estudio que muy pronto se publicará, podrá estudiar el lector, juntamente con el presupuesto general de gastos, el cálculo aproximado de los ingresos según los datos que hasta el presente hemos podido reunir. Por ellos, no solo aparece viable la reforma total, sino que en un número muy reducido de años podrían amortizarse los gastos con los ingresos, si a las conveniencias del Tesoro público cuadrara mejor facilitar la can-

tidad necesaria en calidad de anticipo reintegrable.

Hay indudablemente en el concepto de todo plan de comunicaciones telegráficas de un país, una parte oculta que, no por serlo, puede dejar de ser tratada debidamente en su aspecto general cuando se analizan públicamente y con la suficiente serenidad de juicio estas cuestiones.

Aquella que podríamos llamar de estrategia telegráfica, más importante de lo que a primera vista parece, por lo mismo que en casos dados puede ejercer poderosa influencia en cierta clase de resoluciones y medidas de carácter internacional. Y en este punto hemos de ser francos, declarando que no nos hemos preocupado hasta aquí, poco ni mucho, de los diferentes aspectos de la cuestión, no obstante la triste experiencia adquirida en el rápido desenlace de nuestras recientes guerras coloniales.

Atentas, sin embargo, otras naciones a este aspecto especial de la cuestión, multiplican considerablemente el tendido de sus cables internacionales, y sólo Francia—por poner un ejemplo—sostiene cinco en constante comunicación con la Argelia, sin más servicio que el local, por no ser aquel territorio tránsito obligado para ningún otro punto importante del globo. Nosotros, en cambio, tenemos uno en condiciones ventajosísimas sobre las islas de Madeira y Cabo Verde, para las relaciones telegráficas de Europa, África y América, y de ese nos vamos a ocupar.

Este cable es aquel que hace algunos años dió motivo a tantas disensiones parlamentarias, cuando estaba en poder de una Compañía extranjera. El cable de Canarias, hoy del Gobierno español; aquel que ha servido para que los que nos preocupamos todavía de estas cosas, ensalcamos cuanto se merecen los méritos de nuestro digno personal de Telegrafos; el cable que da hoy un rendimiento de más de 1.000 pesetas diarias; aquel que en tiempos de la Compañía inglesa necesitaba dos telegrafistas extranjeros para la lectura y anotación en cada aparato receptor, y hoy presta el mismo servicio con un telegrafista español para escribir y seguir a la par las oscilaciones del punto luminoso proyectado por el espejo del Thompson.

Tiene España una situación envidiable, que puede a poca costa convertirse en la primera de Europa, para el servicio de tránsito entre las principales naciones del continente, la América del Sur y el África Occidental; y aunque a primera vista no parezca, reúne disposición especial para servir de escala a los telegramas cruzados entre una parte oriental de la América del Sur y otra de la América del Norte.

Todo esto y mucho más podría lograrse tomando por base de futuros proyectos nuestro cable de Canarias, hoy camino obligado para los telegramas de Francia a sus posesiones de Guinea, la senegambía y el Sudán francés, y para Alemania con sus posesiones africanas.

Duplicada que fuese nuestra línea submarina a Canarias (cosa que sin aspirar a dar gran impulso al servicio se hará necesaria muy pronto, y buena prueba de ello es que la Dirección general no quiere abastar los cables gramas por temor a un aumento de servicio que sobrepuje la capacidad del cable) y tendido un cable de Cádiz (punto de amarre del de Canarias) a Vigo, para que por medio del de Emden encuentre Alemania una buena vía, ¿quién puede dudar que nos habríamos colocado a la cabeza de Europa en este concepto especial de la telegrafía internacional, obligando, incluso a Inglaterra—en cierto modo—a cursar por la vía española, como medio más rápido, sus telegramas a las colonias del África meridional, sobre todo a su Colonia del Cabo, y al Brasil, la República Argentina y el Uruguay los dirigidos a los Estados Unidos y las Antillas?

«Queremos otro cable estratégico quizás, más adelante, de suma utilidad? Tendamos uno entre Barcelona y Génova para el servicio de Italia. Con todo esto y la debida reforma de nuestras líneas interiores, habríamos logrado la más perfecta organización telegráfica, haciéndonos merecedores de la admiración y el respeto de Europa.

Ya sé yo que todo esto no puede ser obra de un día; pero sí puede serlo de muy pocos años, siempre que se comience por hacer el estudio de un meditado plan general que sea obligado a todos seguir, sin variaciones ni interrupción, comenzando por desistirse del propósito de que el servicio telegráfico sea fuente de ingresos para el Tesoro público y aumentando estos en virtud de un proyecto de reformas progresivas, para invertirlos en auxilio de ese esfuerzo de progresión, con lo que podrían amonarse de manera notable los necesarios sacrificios del Estado, que a la larga no dejaría de indemnizarse de ellos.

Podrán creer algunos que todo esto es soñar; pero ¿qué me importa? Es la verdad, y ella sola será la que en un día más ó menos próximo, si es que no llegamos a perder por completo el instinto de conservación, nos haga coincidir a todos los españoles.

Decir la verdad es deber de todos, y cada uno debe decirlo como la haya aprendido ó como de buena fe la entienda, porque la verdad no daña a los hombres.

El Duque de Hornachuelos.

Los obreros del mar

Origen del conflicto

He aquí la versión que del origen de la huelga se ha dado en el Comité central de la Federación de obreros marítimos de España, establecido en Alicante:

«El Comité central, en nombre de la Federación de fogoneros, marineros y obreros similares de España, por acuerdo del segundo Congreso, verificado en Alicante, dirigió el 25 de Septiembre una circular a los navieros, armadores y consignatarios de los buques trasatlánticos y de cabotaje, llamándolos a la atención acerca de la situación angustiosa que atraviesa la clase de obreros del mar.

En la circular se exponían las bases que reglamentaran el trabajo, el salario y la manutención, acordadas en dicho Congreso. Se encarecía en la circular el estudio de las bases y la concesión de las pequeñas me-

Joras que se proponían, en armonía con los intereses de todos. Transcurrido un tiempo prudencial sin obtener ninguna contestación á la circular, el Comité Central dirigió el 1.º de Diciembre á los armadores y navieros una nueva circular lamentando su silencio, cuando se habían dirigido en la primera, más que con respeto, con humildad, deplorándolo debidamente porque la Federación les brindaba con la paz necesaria para el desarrollo de sus intereses.

También lamentaban que habiéndose reunido la mayoría de los navieros españoles en Madrid, para acordar la celebración de una Asamblea y pedir al Gobierno protección para sus intereses, no tratasen la cuestión que afectaba á los obreros. Nuevamente proponían las mencionadas bases de reglamentación y mejoras en el trabajo, para que se estudiasen y llegar á una avenencia.

«Si así no lo desean—añadió,—si no se nos atiende, si se nos desprecia, no nos tachen después á los obreros de irreflexivos. No se diga que somos perturbadores. Los responsables serán ellos».

Seguimos diferentes derroteros por convicción y temperamento. Pensábamos recurrir á otra circular. Se esperaba que contestasen antes de fin de año, y al llegar el 1.º de Enero entendería el comité que aquellos que no lo hiciesen renunciaban á todo trato con la Federación, que recabaría su libertad de acción y proceder al amparo de las leyes según convenga á sus intereses.

Contestaron la Compañía Trasatlántica, de Barcelona; la de Pinillos, de Océida; la de Ibarra, de Sevilla; la Valenciana de Navegación; Sres. Roda, hermanos, de Valencia, y la de Catalá y Sister, de Valencia.

Exponían diferentes criterios; reconocían la justicia de las reclamaciones, esperando cese el malestar de la marina mercante para ceder á las pretensiones de los obreros.

Al reiterar los obreros de mar sus pretensiones, parece que la casa Felchs de Barcelona ha rechazado en forma que estiman inconveniente, iniciándose entonces la huelga que tan grandes proporciones ha tomado ya.

Lo que piden los huelguistas.

Véanse las principales pretensiones de los obreros marítimos, tomadas de las bases que se acordaron en el Congreso de Alicante en Agosto último:

«En la sección de máquina solicitan los obreros del mar que los caldereros trabajen de seis de la mañana á seis de la tarde cuando el buque se encuentre en el puerto, y los fogoneros y paleros ocho horas, distribuidas en dos turnos de á cuatro, si el barco está navegando, y ocho y media si está en puerto».

En los buques de cabotaje los caldereros y engrasadores ganarán mensualmente 100 pesetas; los fogoneros, 90, y los paleros, 80. En los trasatlánticos percibirán 10 pesetas más.

Los trabajos que se hagan fuera de las horas señaladas se considerarán como extra ordinarios y se satisfarán á razón de una peseta la hora. Los domingos no se trabajará, salvo el caso en que el barco tenga que hacerse á la mar, y los días festivos la jornada será de seis á nueve de la mañana.

Se fija, además, la alimentación que se ha de dar al personal de máquinas.

Para el trabajo de la sección de cubierta establecen las bases las mismas reglas que para las máquinas en lo que respecta á los días festivos. En los laborables la jornada durará desde la seis de la mañana hasta las cinco de la tarde.

A los marineros no se les destinará á las faenas de carga y descarga, y trabajarán ocho horas al día.

Los salarios se pagarán por meses, con arreglo á la siguiente tarifa:

En los buques de cabotaje.—Contra maestro, 125 pesetas; carpinteros, 100; compañeros, 90, y mozos, 80.

En los trasatlánticos.—Contra maestro primero, 160; ídem segundo, 125; ídem tercero, 110; carpinteros, 110; compañeros, 95; mozos, 85; grumetes, 70, y paje, 50.

Los contratos de servicios que hagan las casas armadoras con el personal, se firmarán en la comandancia de Marina.

En la sección de fonda se reclama que las Compañías no permitan que los capitanes ni los mayordomos lleven este servicio por su cuenta.

Determinase las plantillas y sueldos de los mayordomos, camareros, etc.; la subvención que deberá pasarse para la manutención de cada tripulante y el trato que se les dará.

Se pide que el transporte del personal de á bordo á tierra y viceversa lo hagan las Compañías, y que todo tripulante tenga derecho á quince días de licencia al año.

Por último, establecen las bases las condiciones de trabajo en los barcos de vela. La jornada se ajustará á los usos de cada país y el salario se pagará mensualmente. El contra maestro percibirá 125 pesetas; el carpintero, 100; el cocinero, 100; los compañeros, 75, y los mozos, 65.

ESTADO DE LA HUELGA

En Barcelona

Barcelona 8.—Al llegar hoy á este puerto los vapores *Pinadón*, *Cabo Ortegal* y *Manuel Espín*, desembarcaron inmediatamente las tripulaciones.

Los marineros se dirigieron acto seguido al domicilio social de la Federación obrera, adhiriéndose á la huelga. Esta sigue siendo pacífica.

El vapor *Canalejas* salió con personal propio, en virtud de haber aceptado la Compañía Valenciana de Navegación las bases propuestas por los huelguistas.

Fué despedido con entusiasmo por éstos. Al mismo tiempo ocupaba el buque *Vicente Ferrer*, también de la Compañía Valenciana, su tripulación propia, preparándose para hacer la salida reglamentaria.

El vapor *Tortosa*, alistado con esquirols, procedió á zarpar esta noche. Mañana lo hará el *Cabo Ortegal*, de la misma compañía.

Los huelguistas se han reunido hoy diferentes veces en su Centro de la Barceloneta. Allí se ha dicho que el trasatlántico *José Gallarta*, que zarpó ayer tripulado por esquirols, ha entrado de arribada forzosa en el puerto de Tarragona.

En el Casino Artassano, de Barcelona, se ha celebrado un mitin de marineros, presidido por el compañero Bassi.

El acto ha dado comienzo leyéndose teléfono, tras de adhesión de las Sociedades marineras de Valencia, Tarragona, Villagarcía y Sevilla.

El presidente abrió la sesión, diciendo que los esquirols contratados por el vapor *San José* han hecho causa común con los huelguistas.

Después se redactó un proyecto de comunicación dirigido á la Cámara de Comercio pidiéndole su intervención en el conflicto presente.

Se propone y acuerda telefonar á los compañeros de Valencia animándoles á persistir en su actitud.

El presidente pregunta á todos los congregados si están conformes en continuar en su actual conducta de resistencia, lo cual se acuerda por unanimidad.

Con ello se levanta la sesión sin ningún incidente.

Los huelguistas han colocado en la puerta del local de la Federación un aviso rogando á los socios se pongan al corriente en el pago de las cuotas para socorro de sus compañeros.

Al anochecer ha fundeado *Asnalparacho*. Los tripulantes han saltado á tierra secundando á los huelguistas.

Los tripulantes del *Canalejas* han cedido la mitad de su sueldo para auxiliar á sus compañeros.

Han sido despachados tres buques con personal de esquirols contratados por armadores.

En Alicante

Alicante 8.—La huelga continúa en el mismo estado. Las Sociedades obreras del puerto secundan la actitud de fogoneros y marineros, calculándose en unos 1.200 los huelguistas.

La actitud de éstos es completamente pacífica.

El Comité de obreros marítimos ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que la casa Sanz Deima ha aceptado las bases propuestas.

Secundando la huelga, han desembarcado esta mañana las tripulaciones de los vapores *Uriarte*, de Bilbao, y *Cabo de San Vicente*, de la casa Ibarra, de Sevilla, que están anclados en el puerto.

El vapor *José Gallarta*, que se halla fundeado en la bahía, no ha podido embarcar las mercancías que estaban preparadas, por llevar tripulación de esquirols y negarse los demás obreros á hacer las operaciones.

El capitán del *Uriarte* ha suscrito un documento por el que se compromete á satisfacer desde hoy el aumento de sueldo que se acuerde al venir á una inteligencia las casas armadoras.

En Santander

Santander 8.—También se ha declarado aquí la huelga de obreros del mar, secundando la general iniciada en otros puertos.

Todas las tripulaciones de los barcos surtos en este puerto han desembarcado, manifestando que no volverán á los barcos mientras se les desoja.

También han desembarcado hoy los obreros de máquinas del trasatlántico *Alfonso XIII*.

Los vapores mineros *Eala* y *Peña Agustina*, que se hallaban cargados y dispuestos á salir, han tenido que suspender el viaje por imposibilidad de encontrar gente.

En vista de la actitud de los huelguistas, al ir á entrar en el puerto el vapor de la Compañía Ibarra, *Cabo de San Vicente*, se le ha ordenado desde el semáforo que continúe su viaje hasta Sevilla para evitar el desembarco de la tripulación.

Los Consejos de administración de las Compañías marítimas locales se han reunido para adoptar acuerdos.

Las autoridades de Marina y el gobernador toman medidas para evitar coacciones. Hasta ahora hay completo orden.

En Sevilla

Sevilla 8.—Continúa la huelga de marineros, que se ha extendido á tres vapores de la Compañía Mac Andreu.

Fuerzas de la Guardia civil y policía vigilan el muelle para impedir coacciones.

Esta tarde han conferenciado el gobernador y el comandante de Marina con los representantes de los obreros marítimos.

El comandante se ha encargado de redactar unas bases de transacción, que los obreros enviarán á Alicante para someterlas á la aprobación del Centro Federativo establecido allí.

Los huelguistas perciben su sueldo de los Centros obreros marítimos.

Los navieros se resisten á hacer concesiones.

En Valencia

Valencia 8.—La huelga de fogoneros y marineros de vapores españoles anclados en este puerto continúa en el mismo estado.

Comisiones de consignatarios y huelguistas han comparecido ante la autoridad marítima, sin llegar á un acuerdo.

Un grupo de huelguistas ha visitado á los tripulantes del vapor *Isleño*, correo de las Baleares, requiriéndoles á que se asocien á la huelga.

Los marineros del *Isleño* se han negado, diciendo que trabajan en buenas condiciones.

También han visitado los huelguistas el vapor *Cierpans*, llegado hoy.

Noticias oficiales

En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Valencia.—Los vapores *Jacinta* y *Benta* se hallan detenidos en el puerto, por negarse las dotaciones á continuar embarcadas.

La del segundo sin contrata, y la del primero sólo suscrita por el corto número de individuos que no completan la necesaria para el manejo del buque y máquina.

Hay resistencia al embarque de nuevos marineros, que, constituidos también aquí en sociedad, hacen causa común y tienen iguales pretensiones que sus compañeros huelguistas de Barcelona, habiendo sido imposible por mi parte llegar á ningún acuerdo entre capitanes y dotaciones.

Bilbao.—Es probable que el lunes se generalice la huelga de obreros del mar.

Hasta ahora cuenta con pocos afiliados; pero se teme que á las excitaciones de los huelguistas se unan á ellos los pacíficos.

Sevilla.—No ha sido posible llegar á una avenencia, por negarse los armadores á tratar con el presidente de la Asociación de obreros del mar.

Se han dado las órdenes oportunas para garantizar las operaciones de carga y descarga.

Los comandantes de Ibiza y Vigo también ausentan en sus telegramas tranquilidad.

EL CONGRESO PEDAGOGICO

Sesión de ayer

Barcelona 8.—A la sesión de hoy, presidida por el Sr. Mariatany, asistió el señor Canalejas.

La señorita Canalejas lee una Memoria respecto á la enseñanza de la Geografía, según el vigente plan de estudios, al que consagra razonadas censuras.

En sus conclusiones propone un plan de enseñanza de la Geografía, incluido en la ley de Instrucción pública, y la adquisición del material necesario para conocer todos los adelantos de esta ciencia.

Doña Rosa Sentrat deplora la situación de las Escuelas Normales, y propone seis bases de reorganización para éstas.

En pró de las conclusiones presentadas por la señorita Canalejas, hablan los señores Clauselles, Vidal, Paneda y Mascareñas.

D. Alfonso Sala hace un brillante estudio de la familia obrera al desarrollar el tema «Escuela de Economía doméstica».

El padre Estebanell elogia el trabajo del Sr. Sala.

Doña Adriana Gallardo se adhiere á las manifestaciones del padre Estebanell, y el Sr. Sala dice que el estudio de la cuestión obrera debe hacerse en el terreno práctico. (Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas).

La señora Moncullil lee un interesante trabajo sobre el tema «Necesidad de que se instruya á la mujer en el arte de educar á la familia».

Hoy—dice—solo se le enseña coquetería, y así es que luego constituye un hogar sin amor, en el que falta la educación verdadera.

Presenta tres conclusiones, proponiendo que sea obligatoria, en las escuelas para niñas, la enseñanza del arte de educar á la familia y de la economía doméstica, y que se formen sociedades de señoras para popularizar los principios fundamentales de la educación familiar y del buen gobierno de la casa.

Doña Pilar Bartomeus propone que la educación de la mujer responda al propósito de que pueda ganarse la vida de un modo independiente, en casos de necesidad.

El Sr. Canalejas pronuncia elocuentes frases, felicitándose de haber asistido á esta importante sesión.

La señorita Dacens aboga por la creación de clases nocturnas para las jóvenes.

El Sr. Martínez Vargas censura los estudios frívolos que hoy se dan á las niñas que no tienen finalidad cuando ya mujeres y esposas constituyen un hogar.

Presentanse los temas de la sección sexta, que preside el Sr. Herrero, y lee el Sr. Giner de los Ríos una Memoria en el extranjero, conteniendo elocuentes y razonadas consideraciones demostrativas de que nuestros Colegios de Roma y de Bolonia deben depender del ministerio de Instrucción pública.

A continuación léese la ponencia del señor Roig y Bergadá modificando el presupuesto de Instrucción pública para el mejor amparo y desarrollo de la enseñanza.

El trabajo del Sr. Roig y Bergadá es de gran interés.

Entre las partidas más salientes figuran 46 millones y medio de pesetas para el personal de primera enseñanza; 12 millones para la construcción de escuelas; seis millones para material; dos para asilo, desinfección y calefacción; ocho para material universitario; dos para el de los Institutos; dos y medio para las Escuelas de Artes é Industrias; cinco para el material; tres para los viajes de los profesores al extranjero, y dos y medio para los viajes de los alumnos aventajados.

El Sr. Sandín sostiene la necesidad de dotar espléndidamente el presupuesto de Instrucción pública. Al decir el orador que los reaccionarios monopolizan á los alumnos, del fondo del salón salen silbidos seguidos de gritos de protesta y de aplausos ardorosos.

En un apretado grupo discuten airadamente varios jóvenes y bien pronto llegan á las manos.

La confusión y el escándalo son grandes. Los más cercanos al grupo de los contendientes expulsan á empujones á los que silbaban. Durante algunos minutos es imposible entenderse.

El Sr. Sandín logra hacerse oír y exclama: «Si los reaccionarios tienen alumnos, es porque tienen buen material de enseñanza, buenos edificios y buena organización. Hagamos nosotros lo mismo en vez de clamar contra ellos!»

Estas palabras devuelven la calma y el orden á la Asamblea.

El Sr. Canalejas borra la impresión de disgusto producida por el incidente con un hermoso discurso de tonos levantados.

Se lee una comunicación del presidente del Ateneo Obrero de San Andrés, pidiendo que las Asambleas acoga con interés á los Ateneos obreros y los proteja. En igual sentido se expresa el Sr. Codina y Ser, y con esto termina la tarea de hoy.

Probablemente mañana por la tarde se verificará la sesión de clausura y el domingo, á medio día, el banquete de los asambleístas.

LA SUBIDA DEL PAN

Junta de tenientes de alcalde.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del marqués de Lema.

Se acordó esperar, para tomar acuerdos, á la reunión que han de celebrar los fabricantes, sin perjuicio de que la alcaldía continúe sus trabajos para hacer frente á todas las contingencias.

Si los fabricantes acuerdan seguir fabricando el pan de 830 gramos, en vez del de kilo, se les deconcesará por faltar á las Ordenanzas municipales.

Si resolvieran elevar el precio del artículo, se eximiría del impuesto de Consumos el pan que se fabrica fuera de Madrid, con lo que vendría á la corte gran cantidad de pan de Toledo, Segovia, Avila, Valladolid, Guadalajara, Alcalá y otros puntos.

Con ello ganaría mucho el público, porque todo este pan, y especialmente el de Guadalajara, Alcalá y Valladolid, fabricado con menos agua y mejor cocido, es mucho más nutritivo y fácil de digerir que el que elaboran nuestros tahoneros.

La alcaldía ha invitado á los Ayuntamientos y fabricantes de provincias le envíen datos sobre el precio de este artículo y cantidades que podrían enviar á Madrid, con tanto más motivo, cuanto que se piensa en estudiar el medio de abastecer con carácter permanente á Madrid de pan de otras capitales y pueblos, para contener los abusos de la fabricación madrileña y para proporcionar al vecindario pan más estomacal y alimenticio que el que aquí consumimos.

OTRAS HUELGAS

La de Villadodríd

Lugo 8.—Mañana debe regresar de Villadodríd el gobernador civil, Sr. López González, que fué á aquel punto para buscar solución á la huelga minera.

Los obreros, según parece, estaban dispuestos á hacer toda clase de concesiones; pero la Compañía explotadora de las minas se negó á toda conciliación, no queriendo facilitar trabajo á varios obreros.

En la localidad reina orden completo, habiendo decretado el capitán general la libertad de las mujeres que estaban presas por supuestas agresiones á la Guardia civil.

Los peluqueros de Zaragoza

Zaragoza 8.—Los peluqueros se han reunido en el Centro Obrero para acordar la huelga, en vista de negarse los patronos á la mejora del jornal.

Han acordado el paro, que ha sido fijado para mañana, atendiendo las indicaciones del alcalde.

Mañana se rennirá la junta de Reformas sociales.

Irán á la huelga 140 peluqueros y barberos.

Zaragoza 8.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de peluqueros, aceptándose una fórmula conciliatoria propuesta por la Junta de Reformas sociales.

Los dependientes se trasladaron al Centro Obrero á participar el resultado, donde recibieron muchas felicitaciones. Celebrarán su éxito con un banquete.

DE PROVINCIAS

Desórdenes en Hoyocaseró

Avila 3.—Se confirman los temores de alteración del orden público en Hoyocaseró.

El vecindario se amotinó á consecuencia de una subasta de bienes del Estado, en la que se trataba de engañar una finca que dicho pueblo quería adquirir.

Al tener conocimiento los vecinos de que la finca había sido rematada por un particular, culparon de lo ocurrido al secretario del Ayuntamiento, á quien persiguieron con ánimo de matarlo.

Huyendo de sus perseguidores, que pasaban de 500, el secretario logró refugiarse en el Ayuntamiento, salvando así su vida.

También los amotinados trataron delynchar al vecino Pedro González Cabrera, por juzgarle asimismo culpable del adverso resultado de la subasta. Pedro González, por fortuna para él, se hallaba ausente del pueblo en aquellos momentos.

El secretario ha abandonado el pueblo, después de haber dimitido el cargo, siendo escollido para su seguridad por una pareja de la Guardia civil.

El gobernador militar de Bilbao.—Constitución del Ayuntamiento.

Bilbao 8.—El general gobernador, señor Hernández de Velasco, ha pedido su traslado, fundado en motivos de salud.

Por fin, esta tarde se constituyó definitivamente el Ayuntamiento de Bilbao, habiendo praveleido para el reparto de tenencias de alcaldía y sindicaturas el pacto entre bizkaitarras y republicanos.

Los socialistas entraron en el salón después de constituido el Ayuntamiento.

Se habían adoptado precauciones, que han resultado inútiles, pues nada ha ocurrido, á excepción de un pequeño grupo de jóvenes socialistas que esperaban fuera del edificio, y que al salir los concejales no adivinó á su partido, cantaron irónicamente algunas estrofas religiosas.

Un nuevo gobernador.—Esperando al Sr. Canalejas.

Cáceres 8.—A las dos y media, en el tren de Astorga, ha llegado el gobernador civil D. Juan Fernández Vicente, habiéndose hecho cargo inmediatamente del gobierno de la provincia.

«Observas gran movimiento entre los elementos liberales democráticos con motivo de la visita que D. José Canalejas piensa hacer á sus amigos y correligionarios de esta ciudad el próximo día 18».

Acompañarán al Sr. Canalejas el exministro D. Tirso Rodríguez, los diputados á Cortes D. Manuel García Prieto y D. Avelino Montero Villegas, y el senador Sr. López Mora.

Los Sres. D. Rafael Durán y D. José Trujillo, con sus numerosos amigos y varias comisiones de los pueblos de la provincia, proyectan un gran banquete en obsequio de tan ilustres huéspedes.

Desgracia

Zaragoza 8.—A las siete de la tarde, habiéndose dos soldados paseando junto al Ebro, uno de ellos cayó al río desde una altura considerable.

Su cadáver fué extraído á las doce de la noche.

Cuatro suicidios

Burgos 8.—Penosa impresión produce en esta capital la frecuencia con que de algún tiempo á esta parte se repiten los suicidios.

En breve plazo se registran cuatro, que son: un capitán de Artillería; un soldado del mismo Instituto; un estudiante que se hallaba con una compañía dramática disuelta en Aranda, y un teniente de infantería de San Marcial.

LA ESCLAVITUD

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 7.—El inspector de las escuelas de los Estados Unidos en Alaska Mr. William Davis, ha denunciado al ministro del Interior la existencia de la esclavitud en el territorio sometido á su vigilancia.

Niños indigonas de las islas de Atta se venden á familias burguesas, empujándolos en oficios repugnantes. La edad de los pequeños esclavos varía entre nueve y trece años.

Los dueños se oponen á que sus esclavos vayan á la escuela, y procuran defenderlos de todo contacto con los niños libres.

El gobierno está dispuesto á que se cumpla la ley, prohibiendo en absoluto todo intento de esclavitud.

BAILE BENEFICO

Hállanse muy adelantados los trabajos para la celebración del baile benéfico que se verificará en el teatro Real á fines de este mes, organizado por la condesa de San Luis, á beneficio de los pobres y para allegar recursos con objeto de construir un hospital de epidemias.

Los notables artistas Sres. Benlliure y Vilella.

EDICION DE LA NOCHE

Una encerrada

Colisión.—Tres muertos y tres heridos.—Un telegrama oficial de Tenerife comunica que en La Laguna, en el sitio denominado Cruz Obisquina, se celebraba una boda, contra la que varios vecinos organizaron una encerrada, á consecuencia de la cual hubo una colisión, de la que resultaron muertos tres individuos, dos de ellos apellidados Martín y otro Expósito.

Otros tres hombres se hallan gravemente heridos.

DE BARCELONA

Los obreros de mar.—Fallecimiento.—Los Sres. Canalejas, Urzáiz y Vincenti.

Barcelona 9 (310 tarde). La huelga de obreros de mar continúa igual.

Ha fallecido el Sr. Oscar Pascual, uno de los tres directores de la sucursal del Banco de Barcelona.

El Sr. Canalejas ha llegado á Sabadell á las dos y media de la tarde, acompañado de su hermano D. Luis y algunos íntimos.

Los Sres. Urzáiz y Vincenti se han quedado en Barcelona.—Mencheta.

llegas han sido encargados del decorado del teatro.

Para ultimar detalles, continúan reuniéndose en el Gobierno civil las señoras que componen la Junta organizadora, y que son las duquesas del Infantado y Sotomayor, la señora de Maura, esposa del presidente del Consejo; las de Sánchez Guerra, esposa del ministro de la Gobernación, y de Omsa, esposa del de Hacienda; marquesas de Squillache, Alquibla, Montegardo y Casa-Torres, y condesas de San Luis, San Román, Aguilár de Inestillas y Torre Arias.

A la fiesta asistirá lo más escogido de nuestra sociedad y cuerpo diplomático, y muchas señoras y señores proponen vestir artísticos disfraces sin antifaz.

Noticias teatrales

Real

Mañana domingo, función 23 de abono, turno segundo, se verificará la *repris* de la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, *Ernani*, con la que hará su debut el barítono Mario Ancona.

La parte de Elvira está encomendada á la eminente soprano Matilde de Lerma.

El notable tenor Sr. Bassi, por deferencia á los señores abonados, al público y á la empresa, ha accedido gustoso á cantar esta obra, á pesar de no tenerla en contrato, y es de esperar que en la interpretación de *Ernani* tendrá el mismo éxito que obtuvo en el teatro Conservatorio de San Petersburgo, cantándola con la Bianchini Cappelli y Ksman.

También tomarán parte en la representación la señorita Gasull y los Sres. Ercolani, Montanari y Fuster.

Dirigirá la orquesta el eminente maestro Rodolfo Ferrari.

Apolo

nuestras súplicas á las suyas, interesando del Gobierno la concesión de esa gracia, que creemos que debiera hacerse extensiva á los delitos de imprenta.

EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

Lo que se dice en Londres

Londres 8.—La legación japonesa ha recibido telegráficamente de Tokio el texto de la contestación de Rusia. El ministro guarda la mayor reserva sobre ella. Dice solo que no se tardará mucho en conocer los acuerdos japoneses.

Añade el ministro que los movimientos militares y navales del Japón son tan secretos que nadie puede conocerlos, y que, por lo tanto, no merecen ningún crédito los rumores que circulan.

Londres 8 (recibido el 9).—Los funcionarios ingleses no creen que la guerra sea inevitable, ni que Francia haya de intervenir.

La legación japonesa ignora si su gobierno contestará á la Rusia.

El ministro japonés tuvo una larga entrevista con el Sr. Lansdowne.

La prensa japonesa

Tokio 8 (recibido el 9).—Toda la prensa excita al gobierno á que no admita nuevos aplazamientos de parte de Rusia.

La opinión en Berlín

Paris 8 (recibido el 9).—El Diario de los Debates inserta un despacho de Berlín, manifestando que nada ha ocurrido que pueda disminuir las probabilidades de una solución pacífica. En los centros políticos sigue, no obstante, reinando el mayor escepticismo acerca de la eficacia de la mediación exportánea de Francia é Inglaterra.

Para que pudiera lograr algún resultado, sería necesario que la petición fuera hecha por Rusia ó el Japón.

Impresión pacífica

Nueva York 9.—Un despacho de Tokio dice que el Japón se muestra dispuesto á proseguir las negociaciones. La contestación de Rusia no ha satisfecho al Japón; pero éste no cree deber lanzar un ultimatum.—Fabra.

La insurrección uruguaya

Montevideo 8 (recibido el 9).—Las tropas del departamento de Artigas sublevadas marchan sobre Melo.

Las fuerzas gubernamentales sorprendieron en la noche del 4, en el departamento de Maldonado, á las insurrectas del coronel Mañoz y las derrotaron completamente.

Montevideo 9.—El país se halla virtualmente en estado de guerra, habiéndose roto las hostilidades entre varias pequeñas partidas.—Fabra.

DE MARINA

El arsenal de la Carraca

El general Ferrándiz, habiendo hoy con uno de nuestros redactores, ha negado exactitud á las noticias transmitidas desde Oádiz á algún colega, suponiendo que por esta mes quedarán desatendidos por falta de créditos los servicios del arsenal de la Carraca.

Para cubrir esas atenciones—ha dicho el ministro de Marina—se han girado á Oádiz en los primeros días del mes 128.498 pesetas para jornales, material, carenas, etc.

Tampoco es exacto que el personal de aquel departamento se halle en descubierta de sus sueldos del mes de Diciembre.

Hablando de esta cuestión siempre latente de los arsenales, el general Ferrándiz ha manifestado su propósito de solucionar de modo armónico con los intereses de la Marina y del país, aun cuando reconoce las grandes dificultades con que ha de luchar para poner fin á abusos invariables, que no son imputables al personal de la Armada.

Carbón para la Marina

Ocupándose de lo dicho hoy por El Liberal sobre la anulación de la última subasta celebrada para el suministro de carbón á la Marina, ha explicado el Sr. Ferrándiz que hubo de acordar dicha anulación porque en tal sentido informaron la Intendencia general y el Consejo de Estado, que estimaron que existía un vicio de nulidad, por no haberse publicado la convocatoria en el Boletín oficial de la provincia de Madrid.

El perjuicio que con esta anulación se supone que se ha producido á la Marina es ilusorio, como lo es también el precio imaginario de 55 pesetas que se señala á la tonelada de carbón para llegar á sostener la existencia de ese perjuicio.

El ministro de Marina ha recibido ofrecimientos de la casa Nicasio Pérez, del Ferrol, que se compromete á facilitar todo el carbón necesario á 47 pesetas tonelada, hasta que se celebre el concurso, y este mismo será el precio tipo de la nueva subasta que en breve ha de verificarse.

El contingente provincial

Hoy se han reunido con el ministro de la Gobernación el gobernador, el alcalde y el director general de Administración local, para tratar del presupuesto del Ayuntamiento, especialmente en cuanto se relaciona con el contingente provincial.

El asunto no ha quedado resuelto en definitiva, por haberse peatonado con este motivo varios recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación.

DE PALACIO

Como sábado, ha asistido hoy á la Salve en el Buen Suceso la Real Familia.

En un coche iban los Reyes y la Infanta María Teresa; en otro los Príncipes de Asturias; en el de la Infanta Isabel iban la Infanta Paz y la Princesa Isabel y el Príncipe Fernando de Baviera, y detrás los de la alta servidumbre y la marquesa de Santa Cristina y duque de la Conquista, dama y grande de guardia respectivamente.

No han asistido á la Salve ni la Princesa Cleofide, hermana del Príncipe Fernando, que se aloja en el hotel de la Infanta Isabel, ni SS. AA. los Principitos Adalberto y Fernando.

Después de la Salve el Rey fué al tiro de pichón, acompañado de los señores conde de San Román, Castañón y Jordana. La Reina y la Infanta María Teresa á la Casa de Campo, y también pasaron por el mismo sitio la Infanta Isabel, los Príncipes de Baviera y sus augustos hijos.

En las habitaciones que antes ocupaba la Infanta Isabel, que son las que se han destinado á los egregios huéspedes, se ha colocado un álbum en el que han firmado gran número de personas.

Esta mañana han cumplimentado á sus majestades los señores de Merino para darles las gracias por su reciente merced concediéndoles el condado de Sagasta.

LOS OBREROS DE MAR

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas de los comandantes de Marina de Barcelona, Santander y Alicante, acusando igual estado en la huelga de los obreros de mar.

El comandante de Marina de Palma de Mallorca participó ayer que hasta la hora en que telegrafiaba no había surgido en aquel puerto conflicto entre navieros y tripulaciones de los buques.

El general Matta, comandante de Marina de Barcelona, telegrafió ayer al ministro participándole que obreros y armadores mantenían con tenacidad su actitud.

Además consultaba al cumplimiento de los compromisos que tienen contraídos en virtud de contratos celebrados con los armadores.

Es de presumir que esta consulta obedezca á indicaciones ó peticiones hechas por los armadores, á las cuales el general Matta no ha creído deber acceder sin consultar á la superioridad.

El general Ferrándiz ha contestado al capitán del puerto de Barcelona, dándole iguales instrucciones, de mantener el derecho de marineros y armadores, que las trasmitidas á los demás comandantes de las provincias marítimas, encargando además á aquél que procure evitar que surjan alteraciones de orden público.

Antes de contestar á la consulta del general Matta, el ministro de Marina estudiará la cuestión que aquélla plantea, y que, por referirse á relaciones de derecho entre partes contratantes, pudiera no ser su resolución de la competencia de las autoridades de Marina.

Como ayer anunciamos, esta tarde, á las cuatro, se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa los directores de casi todos los periódicos madrileños, con objeto de estudiar los medios más oportunos para honrar la memoria del distinguido periodista D. Augusto Suárez de Figueroa.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes: 1.º Solicitar del Ayuntamiento que se dé el nombre de Suárez de Figueroa á una calle de Madrid.

2.º Costear una edición de los principales artículos del ilustre periodista.

3.º Telear entre los periodistas de España una suscripción para erigir un mausoleo en Méjico al Sr. Figueroa.

4.º Colocar un retrato del Sr. Suárez de Figueroa en la Galería de Periodistas Ilustres, creada por la Asociación de la Prensa.

Se acordó también nombrar una comisión compuesta de los Sres. Moya, marqués de Valdeiglesias, Mataix y Muro para que lleve á la práctica estos acuerdos.

DEL GOBIERNO CIVIL

El conde de San Luis ha aprobado hoy el presupuesto del Ayuntamiento, dejando para que se resuelva por la superioridad lo referente al contingente provincial y á los arbitrios que fueron anulados el año anterior.

A última hora de la tarde y llamado por el gobernador, ha estado en su despacho, el representante de la Zarzuela.

El conde de San Luis le manifestó con gran energía que cerraría el teatro si se repetían los escándalos de noches anteriores, y que prohibía terminantemente que se hicieran en los cantables y en las obras acciones que puedan herir sentimientos dignos de respeto y que puedan dar lugar á protestas.

A devolver su visita á la Comisión provincial, ha estado hoy en la Diputación el señor conde de San Luis, habiendo recibido de los diputados grandes muestras de agradecimiento por la defensa que ha hecho de los intereses de la provincia.

ZARAGATAS

Una graciosa escena que los hermanos Quintero podrían añadir á su último sainete, se ha representado esta mañana en el Juzgado municipal del distrito del Centro.

Personajes: Un caballero, ingeniero por más señas; dos guardias, el juez, el fiscal y coro de alguaciles, curiales, comparecientes y comparecencias.

Celebrábase un juicio de faltas, en que era actor principal el ingeniero, y mal avenido el hombre con el papel que le habían repartido, después de insultar á boca que quiere al fiscal, repartió una lluvia de puñetazos á los del orden, que se vieron negros para sujetar y conducir al Juzgado de guardia al irascible ingeniero.

Este debió confundir el ruido de la contienda con el del éxito, porque apenas ingresó en la Casa de Canónigos repitió la escena.

Ignoramos si la segunda representación obtuvo la consiguiente padeadura.

El autor salió... para la Cárcel desde los calabozos del Juzgado.

El Ayuntamiento de Valencia Valencia 8.—En la sesión ordinaria que hoy celebró el Ayuntamiento, acordóse pedir al Gobierno que no venga á Valencia el Arzobispo Sr. Nozalada.

Votaron en pro los concejales republicanos, morristas, monteristas y conservadores, y en contra los carlistas y católicos.

La prensa liberal continúa su campaña contra Nozalada.

Los republicanos han invitado al Sr. Salmerón y á otros diputados para que vengan á celebrar un mitin en Valencia.

El Sr. Alvear Ha tomado posesión del cargo de consejero de Estado, ministro del Tribunal de lo Contencioso, D. Emilio de Alvear.

Al dar cuenta de este acto, agrega La Epoca:

«El Sr. Alvear ha llegado merecidamente á tan alto puesto después de una larga carrera política y administrativa. Senador y diputado en muchas legislaturas; director general de Política en la Presidencia del Consejo de Ministros; de Contribuciones indirectas y de Aduanas, ha ocupado más tarde la fiscalía del Tribunal de Cuentas y prestado servicios en la carrera judicial, reuniendo por todos conceptos las condiciones exigidas para el desempeño de dicho cargo.»

Abordaje.—70 muertos Constantinopla 9.—En la bahía de Pera tuvieron un abordaje un vapor francés y otro ruso.

Los peregrinos que conducían se lanzaron al agua, pereciendo ahogados 70 de ellos.

El monedero de plata en Marruecos Londres 9.—The Times publica un despacho de Tánger consignando que el gobierno marroquí ha impedido la acuñación de moneda de plata y cobre.

Huelgas en la Argentina

Buenos Aires 8.—Las negociaciones mercantiles se hallan paralizadas por completo, á consecuencia de las huelgas.

La Bolsa de cereales está cerrada. Se han sido enviados á los Docks dos regimientos de caballería para proteger á los obreros que no huelgan.

D. Rafael de la Viesca Después de pasar unos días en Oádiz al lado de su distinguida familia, ha regresado hoy á Madrid el subsecretario de Hacienda Sr. Viesca.

Sociedad de periodistas Mañana, á las nueve y media de la noche, se reunirá la Sociedad de periodistas en el local de la Asociación de la Prensa, para tratar de la discusión del reglamento. A dicha reunión pueden asistir todos los periodistas que lo deseen, aunque la nueva Sociedad, aunque independiente de la Asociación de la Prensa, se propone convivir con ella.

El Sr. Moret Esta noche, en el express, ha salido para Andalucía el Sr. Moret.

El día 17 le obsequiarán sus amigos de Sevilla con un banquete.

Caida Un mozo de cuerda llamado Cándido Cobo fué curado esta tarde en la Casa de Socorro de la Inclusa de una herida en la cabeza, de pronóstico grave, que se causó al caerse yendo cargado con un baul.

Ingresó el herido en el hospital.

Los democratas de la Latina Gran número de los amigos con que cuenta en el distrito de la Latina el señor duque de Hornachuelos, se han reunido en el Campo del Recreo, al objeto de obsequiarle con un almuerzo, con el fin de mostrarle una vez más las simpatías con que cuenta en el mencionado distrito.

Entre los concurrentes á la fiesta se encontraban los Sres. Francos Rodríguez, director del Herald; Baltrán, concejal democrata, y Oñías, exconcejal del Ayuntamiento.

La excursión se hizo en los coches de la Sociedad anónima de Omnibus de Madrid, de la que es representante D. Felipe González.

Entre los asistentes á la fiesta, que por cierto resultó muy animada, dominó la idea de repetir con frecuencia estos actos de confraternidad, en los cuales el partido liberal democrático estrecha cada día más los vínculos que unen á sus correligionarios.

Balance de día

El Sr. Maura ha despachado hoy con el Rey, pero no ha puesto á la firma ningún decreto.

Al recibir á los periodistas, manifestó que la huelga de obreros del mar tiende á mejorar, gracias á las gestiones que están llevando á cabo las autoridades de Barcelona unidas á la Cámara de Comercio de dicha población.

Hay también noticias oficiosas de que algunas empresas navieras empiezan á cejar en su actitud, y esto pudiera ser base de un arreglo.

Los telegramas recibidos en Madrid son de que sigue la huelga en los puertos en que se hallaba iniciada; pero continuando los obreros en actitud pacífica.

Hablando de este mismo asunto, ha manifestado por la tarde el ministro de la Gobernación que la Compañía Transatlántica accede á varias de las pretensiones formuladas por la marinería, y los dependientes de esta casa no secundan la huelga, según puede advertirse en telegramas de Barcelona que por separado publicamos.

El presidente del Consejo, ocupándose de las noticias últimamente recibidas acerca del conflicto ruso-japonés, dijo que confiaba en que aún podría evitarse un inmediato rompimiento. Añadió que en el ministerio de Estado se carece de informes respecto á la agravación de las relaciones entre Rusia y el Japón.

Según el Sr. Maura, el Gobierno confía en tener terminados para la época de la apertura de las Cortes varios de los proyectos de ley que les han de ser sometidos.

El ministro de la Gobernación, con motivo de la multitud de mitins que se preparan mañana para protestar del nombramiento del P. Nozalada, ha repetido que consentirá las reuniones anunciadas con la anticipación que marca la ley; pero que ha dictado las más energicas medidas para que se impidan manifestaciones en la vía pública.

El gobernador de Madrid por su parte ha reiterado las órdenes comunicadas á la empresa del teatro de la Zarzuela para que con las canciones de la obra El mozo ciego no se provoquen manifestaciones de carácter político.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Sánchez de Toca, celebrando una larga conferencia que ha durado más de hora y media.

Por la tarde conferenció el Sr. Sánchez de Toca con el presidente del Consejo, manifestando al salir de esta conferencia que aún no había nada respecto á la aceptación del P. Nozalada, pues el asunto seguía sus trámites.

Aunque el Sr. Maura, por la mañana, y el ministro de la Gobernación, por la tarde, han expresado ideas optimistas con respecto al conflicto ruso-japonés, en los círculos políticos se ha dicho, con referencia á noticias particulares, que la situación había empeorado en términos que se temía pronto un encuentro entre las escuadras rusa y japonesa.

La noticia ha sido transmitida desde Tokio á Londres, y ha causado gran sensación.

Añade algún corresponsal inglés que ha circulado el rumor, que acoge sólo á título de tal, de haber habido ya un choque entre rusos y japoneses.

Las impresiones en Tokio hace tres días, según vemos en el Times de hoy, eran que los optimismos de la prensa continental europea no tenían fundamento, y que la actitud de Rusia haría la guerra inevitable.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 DE ENERO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: 4 0/0 interior, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: 5 0/0 amortizable, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Después de la Bolsa, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: De la «Agencia Fabra», Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Bolsa de Barcelona, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: CHARADA, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Solución á la charada anterior, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: La temperatura, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Banco de Castilla, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Banco de España, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Banco de España, Día 8, Día 9, Diferen.º

Table with columns: Banco de España, Día 8, Día 9, Diferen.º

en la Secretaría del Banco antes de las tres de la tarde de dicho día 19.

Los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco cuatro días antes del señalado para la Junta.

Madrid 9 de Enero de 1904.—El secretario general, Ricardo Sepúlveda.

Banco de España

15.º sorteo para la amortización de la Deuda del 5 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre que vencerá el 15 de Febrero próximo la suma de un millón seiscientos treinta mil pesetas por los títulos emitidos en virtud de real decreto fecha 19 de Mayo de 1900, y cuatrocientas cincuenta y siete mil quinientas pesetas por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de Junio de 1902.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 15 del actual, á las dos en punto de la tarde, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existan en circulación y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B, C y D comprenderá cada bola diez títulos y cinco en las series E y F, y que en las series A, B y C cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F.

Las bolas sorteables se expondrán al público por su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público para su comprobación las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid 5 de Enero de 1904.—El secretario general, Gabriel Miranda.

CURIOSIDADES.

Curiosa experiencia En Londres se ha verificado una curiosa experiencia. El jefe de los indios mahatmas, Gurr Paramahama, ha detenido ante varias personas los latidos de su corazón por un simple esfuerzo de su voluntad.

Uno de los presentes que le tomaba el pulso pudo observar que durante algunos segundos iban haciéndose imperceptibles las pulsaciones, hasta que cesaron por completo.

Durante este tiempo los ojos del indio estaban medio cerrados y como velados, ofreciendo el cuerpo una inmovilidad absoluta que duró algunos minutos, después de los cuales el jefe indio recobró insensiblemente las apariencias de vida.

CULTOS

Santo de mañana.—San Nicanor, diácono; San Guillermo, Arzobispo; San Marcelino, presbítero; San Gonzalo de Amarante, confesor, y San Valero, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde estación, rosario y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media, predicando el señor magistrado.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

En San Luis de los Franceses misa mayor con sermón en francés.

En la Encarnación misa mayor á las diez. En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios con sermón como todos los días festivos.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena á su Titular, predicando el P. Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel, del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana TEATRO REAL.—28 deobano.—Turco 2.º.—A las 8 1/2.—Debut del barítono Ancona.—Ernani.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—La desequilibrada. A las 4 1/2.—El desafío de Juan Rana.—Fuenteovejuna.

COMEDIA.—A las 9.—El advenezario. A las 4 1/2.—Las vírgenes locas.

PRINCESA.—A las 9.—La corte de Napoleón. A las 4 1/2.—La corte de Napoleón.

LÍRICO.—A las 9.—El tributo de las cien doncellas. A las 4 1/2.—El tributo de las cien doncellas.

PRICE.—A las 8 3/4.—La muñeca. A las 4 1/2.—Rigoletto.

LARA.—A las 8 1/2.—Zaragatas.—A las 9 1/2.—Al natural.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Zaragatas.

A las 4 1/2.—La criatura.—Al natural (dos actos).—Una hora fatal.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Patria nueva.—A las 9 3/4.—El mozo ciego.—A las 10 3/4.—Patria nueva.—A las 12.—El mozo ciego.

A las 4 1/2.—Los dineros del sacristán.—El mozo ciego.—Los tímulos.

APOLO.—A las 8 1/2.—La reina mora.—A las 9 3/4.—La macarena.—A las 10 3/4.—Los puritanos.—A las 12.—La reina mora.

A las 4 1/2.—La almoneda del diablo.

ESLAVA.—Últimas funciones de la primera temporada.—A las 8 3/4.—Lagartija.—Lagartija.—A las 9 3/4.—El octavo no mentir (primer acto).—A las 10 3/4.—(Sección doble).—Segundo y tercer actos de la misma.—A las 11 3/4.—(Sección doble).—La condesa X (dos actos).

A las 4 1/2.—El octavo no mentir (tres actos).—La condesa X (dos actos).

IMPRESA DE EL CORREO

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batallas, Noblezas, Piques, Bastmaires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocates, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Berlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y orexelt, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.

Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncería, Orfebrería, Estatuaria.

Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 38.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

CALEFACCION

Cómoda, limpia, barata, transportable, consigue con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, especiales de esta casa. 33 modelos, de 9 á 300 pesetas. Calienta piés de agua, lumbre y aceite vegetal, desde 1 peseta hasta 50.—Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa, precios baratos. ANTIGUA LAMPISTERIA de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

NINGUNA ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHENS

Pídanse en las buenas farmacias.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permito hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa Maria que combata con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

PERLAS DE TREMENTINA

DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

ANUNCIOS, RECLAMOS

Y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de definición y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos é irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

TODO EL MUNDO

puede preparar por sí mismo su limonada purgante

POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París.—Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 18, rue Jacob, París

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Caripano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronquera é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Empiense tratándose los
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULZAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el deslata y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé secompara ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlizados, ladrillos, pizarra, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento. Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas Para detalles dirigirse á G. KINDERMANN, Arquitecto, Herbar Strasse, Número 24.—Berlín Reinickendorf

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía) Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagro, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA
El día 30 del actual, á la una, tendrá lugar la subasta pública y simultánea en esta corte, Serrano, 31, y en la Admón. local de Morón para la venta del cortijo titulado del "Calvillo" en dicho término de Morón bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los referidos puntos, todos los días no feriados de 11 á 5.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por más eficaz, purifica prontamente la sangre, la que constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tantaflijen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este óebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en la Tesis, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea
Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención Honorable
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Leis, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOES, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO y Eucaliptol
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol
Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

AYER'S PILLS
Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un trastorno de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co. Lowell, Mass., U.S.A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Linimento Genean

Para los caballos solo este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las costras, líasaduras, esguinces, alarances, moletas, esparavanzas, difías, sobrohueros, Soledades, etc.—Efectivo y resolutivo insuperable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Genean, 276, rue St-Honoré, París.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio un prospecto elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 466, Roma (Italia).

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, á domicilio y en su casa.—Honorarios módicos. Argensola, núm. 2, 4.º

Las lombrices

Quando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y escarapiza á enfuagor, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (sugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrita en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tras saccharadas de café de ZOMOL representan un litro de 250 gramos de carne cruda.—Véanse en todas las farmacias.

Jarabe de Giber

y grajeas de Giber. Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las marcas de los autores. Augenda Maisons-Laffite, París.

El tónico oriental

para el cabello. El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

Licor de la Abadía

TELEME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Bronquitis

tisis, catarros, curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fernand, 22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

VINAGRE

Superior de Teander y verdadera

Agua de Botot

Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, Rue de la Paix, París

Vértigos, PALPITACIONES

nas, aturdimientos, calambros de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: FERIAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Traveses d'invention (1887) Francia

—Einzinger (1897).—Marques, modelos, diseños, patentes.—Contratación, consultación é asistencia.—Casalunga, Ing.º conserje, 15, Hailes, 15, París.

A los que sufren de dolores

y no pueden dormir recomendamos el uso del Jarabe de Kellel.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 15, París.

Antisepsis, desinfección. Licor

de Labarraque. Desinfección del suelo de las casas, de las ropas, lejías de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; locución de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.